

HECHOS RELEVANTES DE AGROSUPER S.A. POR EL PERIODO COMPENDIDO ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2019

a. Con fecha 9 de enero de 2019, Agrosuper S.A. envió hecho esencial a la CMF informando que, con esa misma fecha, se celebró una sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad en que se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas, a ser celebrada el día 14 de enero de 2019, donde se conocerían las siguientes materias:

- i. Aumentar el capital social a la suma de \$272.253.135.000, mediante la emisión de acciones de pago o por la suma y cantidad de acciones que la Junta determinara, con el objeto de financiar el plan de inversiones de la Sociedad.
- ii. De aprobarse el aumento de capital referido, modificar los artículos permanentes y transitorios de los estatutos de la Sociedad que sean necesarios conforme lo que acuerde la Junta.
- iii. Adoptar los demás acuerdos que fueran necesarios para hacer efectiva y legalizar la reforma de estatutos.

b. Con fecha 15 de enero de 2019, Agrosuper S.A. envió hecho esencial a la CMF en relación a que con fecha 14 de enero del mismo año, se celebró Junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en que se acordó lo siguiente:

- i. Aumentar el capital de la Sociedad desde la suma de \$683.412.290.611, dividido en 16.826.294.857 acciones, nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, a la suma de \$954.485.015.611, dividido en 23.500.376.756 acciones de iguales características, mediante la emisión de 6.674.081.899 acciones de pago representativas de la cantidad de \$271.072.725.000.
- ii. Modificar y sustituir los artículos primero y quinto transitorio de los estatutos sociales.

Asimismo, se informó que, con esa misma fecha mediante instrumentos privados, los accionistas de la Sociedad procedieron a suscribir y pagar la totalidad de las acciones emitidas en los siguientes términos: a) El accionista Promotora Doñihue Limitada, suscribió y pagó la cantidad de 6.572.635.854 acciones que representan la suma de \$266.952.419.580; b) El accionista Agrocomercial El Paso S.A., suscribió y pagó la cantidad de 101.446.045 acciones que representan la suma de \$4.120.305.420.

c. Con fecha 20 de enero de 2019, la Sociedad envió hecho esencial a la CMF informando que con dicha fecha se publicó en los diarios El Mostrador y El Líbero, el

aviso de resultado correspondiente a su oferta para adquirir hasta el 100% de las acciones suscritas y válidamente emitidas de Empresas Aquachile S.A., declarando exitosa la oferta en sus términos y condiciones. En virtud de lo anterior, se informó que Agrosuper adquirió 1.153.643.052 acciones suscritas y pagadas emitidas por Empresas Aquachile S.A., representativas del 99,71% del total de acciones emitidas con derecho a voto de dicha sociedad.

- d. Con fecha 22 de enero de 2019, se dio cuenta de la renuncia de seis de los siete directores de Empresas Aquachile S.A. y la designación de sus reemplazantes, los señores Gonzalo Vial Vial, Carlos José Guzmán Vial, Andrés Vial Sánchez, María Pilar Vial Concha, María José Vial Concha y Luis Enrique Álamos Olivos. Se mantuvo en el directorio, el señor Francisco Puga Matte. Igualmente se informó que se designó como Presidente del Directorio a don Carlos José Guzmán Vial y como miembros del Comité de Directores a los señores Andrés Vial Sánchez, Luis Enrique Álamos Olivos y Francisco Puga Matte. Por último, se informó de la citación a junta extraordinaria de accionistas para el día 12 de febrero de 2019, para tratar acerca de las materias relativas a dejar sin efecto aumento de capital acordado anteriormente y aprobar un aumento de capital por un monto de US\$340.000.000 o aquel que libremente acuerde la junta de accionistas.
- e. Con fecha 12 de febrero de 2019, se informó a la CMF de la celebración de la junta extraordinaria de accionistas de Empresas Aquachile S.A. y de los acuerdos adoptados, que incluyeron, entre otros, dejar sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de 31 de julio de 2018 y aprobar un aumento de capital de la sociedad, por un monto de US\$340.000.000, mediante la emisión de 462.040.505 acciones de nueva emisión.
- f. Con fecha 14 de marzo de 2019, se informó de la celebración de un contrato de promesa de compraventa de acciones, en virtud del que Empresas Aquachile S.A. se obliga a vender a Biomar Chile S.A., la totalidad de sus acciones de la sociedad Alitec Pargua S.A. El precio de venta acordado fue de 17 millones de dólares. La operación quedó sujeta a que se obtenga la aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica.
- g. Con fecha 2 de abril de 2019, Empresas Aquachile S.A., dio cuenta de la renuncia del gerente general señor Agustín Ugalde Preuss, a contar del 31 de marzo y la designación en el cargo de don Sady Delgado Barrientos; y, de la citación a Junta Ordinaria de Accionistas.
- h. Con fecha 3 de abril de 2019, Empresas Aquachile S.A. envió hecho esencial a la CMF informando que con fecha 2 de abril del mismo año, se celebró una sesión de directorio de la sociedad Empresas Aquachile S.A., en que se acordó citar a junta

ordinaria de accionistas, a ser celebrada el día 30 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Cardonal sin número lote B, Puerto Montt, a fin de tratar las siguientes materias:

- i. Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la Memoria Anual, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
 - ii. Distribución de utilidades del ejercicio correspondiente al año 2018.
 - iii. Exposición sobre la política de dividendos de la Sociedad.
 - iv. Renovación total del directorio.
 - v. Fijar remuneración del directorio para el ejercicio 2019.
 - vi. Dar cuenta de los gastos del directorio durante 2018.
 - vii. Fijar remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores para el ejercicio 2019.
 - viii. Dar cuenta de las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2018.
 - ix. Designar auditores externos para el ejercicio 2019.
 - x. Determinar periódico en que se harán las publicaciones de la Sociedad.
 - xi. Dar cuenta sobre Operaciones con personas relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046).
 - xii. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- i. Con fecha 4 de abril de 2019, Agrosuper S.A. envió hecho esencial a la CMF informando que con fecha 3 de abril del mismo año, se celebró una sesión ordinaria de directorio de la Sociedad en que se acordó citar a junta ordinaria de accionistas, a ser celebrada el día 30 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en Isidora Goyenechea 2939, piso 10, comuna de Las Condes Santiago, con el objeto de pronunciarse acerca de las siguientes materias:
- i. Examen de la situación de la sociedad e informe de los auditores externos;
 - ii. Aprobación del reporte integrado, memoria anual y estados financieros al 31 de diciembre de 2018;
 - iii. Políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos;

- iv. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2019;
- v. Fijación de la remuneración de los directores;
- vi. Otras materias de interés social de competencia de la junta.

En consideración a que se tenía asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad, no se cumplió con las formalidades de citación y publicaciones.

- j. Con fecha 4 de abril de 2019, Empresas Aquachile S.A. envió hecho esencial a la CMF informando que, con esa misma fecha, el directorio tomó conocimiento y acordó aceptar la renuncia presentada por don Agustín Ugalde Preuss al cargo de gerente general de la sociedad Empresas Aquachile S.A. Con motivo de dicha renuncia, en la misma sesión se acordó designar a don Sady Delgado Barrientos como Gerente General de la sociedad Empresas Aquachile S.A.
- k. Con fecha 30 de abril de 2019 se celebró la junta ordinaria de accionistas de Agrosuper S.A., con la participación de accionistas que representaban el 100% del total de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad, donde: (i) Se aprobó el examen de situación de la sociedad e informe de los auditores externos; (ii) Se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y el Reporte Integrado de la sociedad; (iii) Se acordó no distribuir utilidades del ejercicio; (iv) Se designó a PwC como auditores externos de la sociedad por el período 2019; y (v) Se fijó la remuneración de los directores.
- l. Con fecha 30 de abril de 2019, se envía hecho esencial a la CMF informando que con esa misma fecha se celebró la junta ordinaria de accionistas de Empresas Aquachile S.A., donde: (i) Se aprobó la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos ellos referidos al 31 de diciembre de 2018; (ii) Se eligió como miembros del Directorio a los señores José Guzmán Vial, Gonzalo Vial Vial, Andrés Vial Sánchez, María Pilar Vial Concha, María José Vial Concha, Luis Enrique Álamos Olivos y Francisco Puga Matte, este último en calidad de independiente; (iii) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2019; (iv) Se fijó la remuneración para el Comité de Directores y el presupuesto del Comité de Directores para el año 2019; (v) Se designó a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2019; (vi) Se designó el diario electrónico El Líbero para las publicaciones de la Sociedad.
- m. Con fecha 7 de mayo de 2019, se envió a la CMF hecho esencial que informó con esa misma fecha, el directorio de la sociedad Empresas Aquachile S.A. acordó elegir como Presidente del directorio de la sociedad, a José Guzmán Vial. En la misma sesión el director independiente Francisco Puga Matte, procedió a designar a los

directores Luis Enrique Álamos Olivos y Andrés Vial Sánchez, para integrar el Comité de Directores de la Sociedad.

- n. Con fecha 10 de mayo de 2019, se materializó la colocación y pago de las acciones del aumento de capital de Empresas Aquachile S.A., acordado en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 12 de febrero de 2019. El total de las nuevas 462.040.505 acciones emitidas por Empresas Aquachile S.A., fueron colocadas, suscritas y pagadas por Agrosuper S.A., Agrocomercial AS Limitada y Agrosuper Comercializadora de Alimentos Limitada, suscribiendo cada una de ellas 462.032.517 acciones, 3.994 acciones y 3.994 acciones respectivamente, a un valor de US \$0,73586622.
- o. Con fecha 7 de junio de 2019, se suscribe el acuerdo en que se da término al Pacto de Accionistas suscrito entre Benchmark Chile SpA y Empresas Aquachile S.A., y acuerdan la venta del 49% de las acciones de Benchmark Genetics Chile S.A. por parte de Benchmark Chile SpA a Empresas Aquachile S.A. Cumpliéndose los plazos y condiciones establecidos en el acuerdo.
- p. Con fecha 10 de junio de 2019, se envió hecho esencial a la CMF, dando cuenta de la adquisición de la totalidad de las acciones de Benchmark Genetics Chile S.A. por parte de Empresas Aquachile S.A., del término de asociación con Benchmark Holdings plc y de la enajenación totalidad de las acciones de Alitec Pargua S.A.
- q. Con fecha 20 de diciembre: se informó de celebración de junta extraordinaria de accionistas, que acordó modificación de estatutos referente al objeto social.